



INFORMACIÓN PARA REVISORES DE *BORDÓN. REVISTA DE PEDAGOGÍA*

REGISTRARSE COMO REVISOR/A EN *BORDÓN. REVISTA DE PEDAGOGÍA*

Para poder colaborar como revisor en *Bordón. Revista de Pedagogía* debe estar registrado en la plataforma del **Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT)**.

Recuerde **guardar su nombre de usuario y contraseña** ya que estos datos los necesitará a durante todo el proceso que dure la revisión de su artículo.

- Si **NO ESTÁ REGISTRADO** en RECYT debe darse de alta en <http://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/user/register>. Los campos señalados con asterisco son obligatorios, incluya un nombre de usuario fácil de recordar, por ejemplo, jlmartin, mcsanz, etc.
- Si es un **USUARIO CON OTRO ROL** (lector, suscriptor, autor, etc.) solo tendrá que cambiar su perfil o añadir su nuevo perfil, es decir, acceder como usuario y contraseña, hacer click en **Editar mi perfil** en la parte central de la pantalla o **Mi perfil** en el menú de la derecha. Seleccionarlo, modificarlo y guardarlo.

A continuación cumplimente el formulario con sus datos personales poniendo especial atención a **Especialidades de revisión**. Ésta información será utilizada por la revista como punto de referencia para asignar artículos que más se adecúen a su perfil.

- Si ya es **REVISOR/A REGISTRADO EN OTRA REVISTA de la plataforma RECYT**, en el enlace <http://recyt.fecyt.es/index.php/index/user/register>, identifíquese con su usuario y contraseña, y no rellene el cuestionario.

ACEPTAR O RECHAZAR REALIZAR LA REVISIÓN DEL ARTÍCULO ASIGNADO

En el momento que la revista le asigne un artículo recibirá un correo electrónico de petición de revisión en su buzón personal. Esta petición deberá ser aceptada o rechazada en un plazo máximo de 3 días a través de la plataforma Recyt.

Pasos:

1. En <http://recyt.fecyt.es/index.php/index/login> identifíquese en la plataforma con su usuario y contraseña.

2. Seleccione Revisor dentro del área personal. Aparecerá una pantalla con la relación de los artículos asignados a su perfil Envíos activos.
3. Pinche sobre el título del artículo asignado.
4. En el apartado **Pasos de revisión**, en el punto 1 debe pinchar la opción que desee: **Haré la revisión** o **No puedo hacer la revisión**.

UNA VEZ ACEPTADA LA REVISIÓN: PASOS SIGUIENTES

Paso 2: Descargar el artículo para su valoración

5. En <http://recyt.fecyt.es/index.php/index/login> identifíquese en la plataforma con su usuario y contraseña.
6. Seleccione Revisor dentro del área personal. Aparecerá una pantalla con la relación de los artículos asignados a su perfil Envíos activos.
7. Pinche sobre el título del artículo asignado.
8. En el apartado **Pasos de revisión**, en el **paso número 3**, encontrará los ficheros a revisar.
9. El plazo para realizar la revisión será de **un mes**.

Paso 3: Envío de la evaluación

10. En <http://recyt.fecyt.es/index.php/index/login> identifíquese en la plataforma con su usuario y contraseña.
11. Seleccione Revisor dentro del área personal. Aparecerá una pantalla con la relación de los artículos asignados a su perfil Envíos activos.
12. Pinche sobre el título del artículo asignado.
13. En el apartado Pasos de revisión, en el paso número 4 haciendo click en el ícono puede escribir o pegar su revisión.
14. En el paso número 5, si lo desea, puede subir ficheros para para que los consulte el editor y/o el autor. Pulse el botón Examinar, seleccione el fichero y pulse Subir. El sistema renombrará automáticamente el fichero según la normativa de la revista.
15. Por último, seleccione una recomendación para completar el proceso de evaluación en el paso número 6. Para que se active el desplegable es necesario que previamente se haya subido un fichero en el paso número 4.
16. Importante: una vez que haya registrado su recomendación no podrá modificar ni subir nuevos ficheros a la plataforma.
17. En el caso que se le hubiera olvidado subir el fichero póngase en contacto con la revista a través del correo electrónico sep@csic.es para solucionar este problema.
18. Pulse Enviar revisión al editor. La plataforma habilitará la pantalla Enviar correo electrónico para completar el proceso de evaluación e informar al editor que su valoración ya está disponible en la web.

RECUPERAR LA CONTRASEÑA

Para recuperar la contraseña siga los siguientes pasos:

19. Sitúese en la pestaña **Edición de revistas** para acceder a la pantalla de *login*:
<http://recyt.fecyt.es/index.php/index/login>.
20. Haga clic en **¿Ha olvidado su contraseña?**
21. Introduzca el correo electrónico que utilizó para registrarse y pulse sobre el botón **Cambiar contraseña**. El sistema le enviará un correo electrónico.
22. Siga el enlace de activación que encontrará en su correo electrónico, la plataforma le enviará un segundo correo con su nombre de usuario y contraseña.
23. Introduzca en la pantalla de *login* el usuario y la contraseña, la plataforma le pedirá que introduzca una nueva contraseña elegida por usted mismo. Guarde la nueva contraseña.